



CIRCULAR Nº 6 -

LEON ,14 DE NOVIEMBRE 2017

TEMPORADA 2017/2018

Esta circular se envía a: Todos los Clubes de Castilla y León  
Delegaciones Provinciales

**ASUNTO: ORGANIZACIÓN DE:  
CAMPEONATOS AUTONOMICOS 2017/18**

En la Asamblea General de la FTM CyL del pasado día 2 de Septiembre/17, se ha aprobado la celebración y fechas de los diferentes Campeonatos Autonómicos de CyL correspondientes a la temporada 2017/18, y que están previstas sus celebraciones en las fechas que se indican a continuación.

**CAMPEONATO AUTONOMICO ALEVIN/JUVENIL**

22/23 de Abril / 2018 -

**CAMPEONATO AUTONOMICO ABSOLUTO**

28/29 de Abril / 2018 -

**CAMPEONATO AUTONOMICO BENJAMIN/INFANTIL**

26 / 27 de Mayo / 2018 -

**CAMPEONATO AUTONOMICO VETERANOS**

8 de Junio /2018 -

Por tal motivo, esta Federación de Castilla y León, comunica a todas aquellas Delegaciones Provinciales o Clubs interesados en organizar los citados eventos, que lo deberán comunicar y siempre por escrito, a esta Federación Territorial **antes del día 30** de Diciembre de 2017.

La Federación de Castilla y León, de acuerdo con la subvención que en su día comunique y conceda la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León dentro de los presupuestos, concederá a los organizadores la subvención correspondiente.

Los organizadores deberán de cubrir los siguientes gastos:

- Medios Informáticos (Ordenador, impresora-fotocopiadora)
- Derechos de arbitrajes y árbitros necesarios,
- Trofeos, necesidades de material de juego, mesas, pelotas, etc.
- Una vez finalizada la competición, deben remitir los resultados a la Federación de Castilla y León en el plazo de 24 horas.

Atentamente.

JOSE LUIS BERMEJO SÁNCHEZ  
Presidente